MUNICIPALIDAD DE CAAZAPÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio
Tel. 0542-232201 Fax. 232686
municipalidaddecaazapa@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/ 2021 – "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN INSTITUCIÓN ESCOLAR" ID N°392386, PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno, siendo la hora ocho con quince minutos(08.15 a.m.), en presencia del Sr. Eladio Florentín Cardozo con cédula de identidad Nº 3.617.393, Auxiliar Administrativo de la Municipalidad de Caazapá, y el Sr. Juan Carlos Fernández con cédula de identidad N° 3.827.215, encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Caazapá, se procede a la apertura de sobres del llamado según la modalidad Contratación Directa (CD) N° 02/2021 para la "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN INSTITUCIÓN ESCOLAR" ID N°392386.

Tres empresas han presentado oferta:

Oferente 1

Empresa: J.M. DISTRIBUIDORA S.A. RUC Nº 80034259-3. Correo Electrónico: distribuidorajmsa@gmail.com. Presentó un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL, el monto total de la oferta asciende a la suma de Guaraníes ciento treinta y cuatro millones ochocientos veinte mil. IVA incluido (Gs. 134.820.000.-IVA incluido).

Presentó los siguientes documentos de carácter sustancial:

a)- Formulario de Ofertas debidamente completo y firmado conforme.
b)- Garantía de Mantenimiento de Oferta en la forma y condiciones.
c)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
d)- Declaración Jurada no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el artículo 40, ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
e)- Declaración Jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme con el formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Oferente 2

Empresa: MAINUMBY BB S.A. RUC Nº 80064794-7. Correo Electrónico: hector-j-@hotmail.com. Presentó un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL, el monto total de la oferta asciende a la suma de Guaraníes ciento cuarenta y nueve millones ochocientos mil. Iva incluido (Gs. 149.800.000.- IVA incluido).

Presentó los siguientes documentos de carácter sustancial:

a)- Formulario de Ofertas debidamente completo y firmado conforme.
b)- Garantía de Mantenimiento de Oferta en la forma y condiciones.
c)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
d)- Declaración Jurada no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el artículo 40, ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
e)- Declaración Jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme con el formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Constancia de Visita al Sitio de Obra.

Juan Carlos Fernández
Encargado de U. O. C.-

Lic. Juan Carlos Fernández C.
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

Eladio Florentín Cardozo
Auxiliar Administrativo

Orlando Gustther Cañiza
Propietario
Empr. Cañiza Construcciones

CONSTRUCTORA JM
de J.M. Distribuidora S.A.
RUC: 80034259-3

Mainumby bb. S.A.
RUC: 80064794-7
Construcciones y Vta. de Mat.

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/ 2021 – "CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN INSTITUCIÓN ESCOLAR" ID N°392386, PARA LA MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Oferente 3

Empresa: CAÑIZA CONSTRUCCIONES RUC Nº 2.223.168-4. Correo Electrónico: construcciones1960@hotmail.com. Presentó un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL, el monto total de la oferta asciende a la suma de Guaraníes ciento treinta millones trescientos veintiséis mil. Iva incluido (Gs. 130.326.000.-IVA incluido).

Presentó los siguientes documentos de carácter sustancial:

a)- Formulario de Ofertas debidamente completo y firmado conforme.
b)- Garantía de Mantenimiento de Oferta en la forma y condiciones.
c)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
d)- Declaración Jurada no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el artículo 40, ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
e)- Declaración Jurada en la que garantice que el oferente no se encuentre involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme con el formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

OBSERVACIONES

1. Los representantes de las empresas Cañiza Construcciones y J.M. Distribuidora S.A., hacen constar que presentan declaración jurada de conocer el sitio de obras del presente llamado.
2. El representante de J.M. Distribuidora S.A. menciona que hasta el 02 de agosto a las 09:00hs fue el tiempo límite de consulta para el presente llamado, siendo la apertura el día 03 de agosto.

Conforme al Acto de Apertura de sobres, se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes sin entrar al análisis detallado del contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

En prueba de conformidad y aceptación del contenido del presente documento, firman en 4 (cuatro) ejemplares a un mismo efecto y del mismo tenor al pie de la presente. Con esta acción se dio por concluido el acto siendo las nueve horas (08:37 a.m.) en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Caazapá.----------

Juan Carlos Fernández
Encargado de U. O. C.-

Eladio Florentín Cardozo
Auxiliar Administrativo.

Lic. Juan Carlos Fernández C.
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

CONSTRUCTORA JM
de J.M. Distribuidora S.A.
RUC: 80034259-3

Orlando Gusther Cañiza
Propietario
Emp. Cañiza Construcciones

Mainumby bb. S.A.
RUC: 80064794-7
Construcciones y Vta. de Mat.